

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.
Resto de España (franco de porte).—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.

No se publica los días festivos.

DIARIO DE SALAMANCA

Lunes 19 de Setiembre de 1887

ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos línea.—A los suscritores a 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales. No se admite ningún escrito sin firma. No se devuelven los originales, ni se contesta a ninguna carta si no se acompaña el sello. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos obras a las oficinas.

Oficinas: ZANORA, 21

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 18 de Setiembre a las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	765,09
Máxima al sol en grados.	36, 0
Idem a la sombra, id.	27, 6
Mínima a idem.	11, 5
Termómetro seco, id.	25, 5
Idem húmedo, id.	19, 7
Agua evaporada en milímetros.	3, 25
Viento S. E.—O.—Despejado.	

Observaciones del día 19 de Setiembre a las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	766,41
Máxima al sol en grados.	37, 2
Idem a la sombra, id.	28, 8
Mínima a idem.	12, 0
Termómetro seco, id.	20, 1
Idem húmedo, id.	14, 7
Agua evaporada en milímetros.	4, 0
Viento E. S. E.—1—Casi cubierto.	

Afecciones astronómicas para mañana, Sol: sale, 5'45; pone, 6'1.

Luna: sale, 9'1 de la mañana: ponese, 8'13: de la noche.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Eustaquio, martir, San Agapito, papa y Santas Cándida y Susana.

CULTOS DE NAMAÑA.—Capilla de la Cruz.—Continúa el septenario a las mismas horas.

LA INICIATIVA INDIVIDUAL Y LA PROTECCION DEL ESTADO (1)

(Conclusión.)

Esto es decir que, a la altura a que se hallan las cosas, no se puede andar con paliativos, sino acometer el mal de frente, cueste lo que cueste. La acción del Estado debe imponerse en el acto y sin cortapisa en sentido protector y educador con energía y sin desfallecimientos. Todos sabéis y todos recordareis con tristeza la situación en que se encontraban los labradores en Abril último: la prolongada sequía amenazaba dar al traste con sus últimas esperanzas agotando su resignación. Ni sus lágrimas, ni sus imprecaciones lograban hacer descender la lluvia a los sedientos campos; las mieses, acosadas por pertinaces é inoportunos calores, comenzaban a agostarse; no sólo los labradores, sino las clases sociales todas, estaban preo-

cupadas hondamente; parecía como si una nube de plomo pesara sobre todas las cabezas; unos días más y la ruina llega y el cataclismo se produce. ¿Qué hubiera sucedido? Vale más no pensarlo: algo horrible seguramente. Por fortuna Dios pareció apiadarse de aquel universal clamoreo y la lluvia fertilizó los campos, y la savia, pronta a desaparecer, circuló llena de vida por las moribundas espigas y la espada de Damocles, suspendida sobre nuestras cabezas, no se desprendió del cable de que pendía. Pero no nos hagamos ilusiones: esa espada continúa amenazándonos y es preciso prevenir el escudo para evitar el golpe. Lo que no ha ocurrido este año puede ocurrir el año próximo. Por eso, convencidos como debemos estarlo hasta la saciedad de que la iniciativa privada es impotente, necesitamos acudir al Estado y a la Provincia en demanda de eficazísimo y pronto remedio, que purifique a la par en lo posible la atmósfera deletérea que respiramos.

No me incumbe, ni cabe tampoco en el enunciado del tema, estudiar los límites en que debe encerrarse esa protección. Solo si diré que, siendo la protección un arma de dos filos, necesita aplicarse con acierto de modo que al levantar de su postración a un enfermo no mate ni lesione a otro; digo a otro, porque en el organismo del Estado estando enfermo miembro tan influyente como la agricultura, tienen que estar también enfermos en más ó menos grado, todos los demás. Este es otro motivo para que el Estado, interesado en la integridad de salud del todo, se esfuerce en encontrar y aplicar el oportuno remedio.

Es sensible tener que hacer abstracción de la iniciativa individual y reconocer la acción omnipotente del Estado contribuyendo a hacerla más absorbente todavía, pero dada la organización social, política y administrativa de nuestro pueblo y considerando la gravedad del mal y la urgencia del remedio no cabe más recurso que encomendarse al Estado fiando en él la salvación a reserva siempre de estar alerta para que no se extralimite y de restablecer la normalidad del derecho y de las relaciones mutuas de los organismos sociales mediante oportunas evoluciones.

Nos nos hagamos con todo la ilusión de que, aun lograda esa intervención pronta y directa del Estado en sentido protector, el mal haya de desaparecer. Sobre tener, como ya he dicho, hondísimas raíces difíciles de extirpar, y sobre luchar con los obstáculos que naturalmente le ofrece el haber de armonizar los opuestos intereses de las fuerzas vivas del país, no hay que perder de vista que la producción agrícola de España y aun la de Europa toda se halla enfrente de un enemigo formidable imposible de vencer ni aun de resistir en muchísimo tiempo la producción americana. Mientras subsistan aquellas colosales explotaciones del Far

West, con labores en que se emplean por cientos las máquinas segadoras y por miles los braceros, contándose por millones los hectolitros cosechados en aquellos inmensos talleres de producción; mientras no se agote la fertilidad de aquellos suelos vírgenes de Nebraska, Kansas, Illinois, Iowa, Indiana y tantos otros, fecundados por la prodiga naturaleza y donde subsisten todavía millones de hectáreas por descuajar; mientras se mantenga la prodigiosa baratura de transportes que permite atravesar a una tonelada de trigo recogida en California la anchura toda de los Estados-Unidos hasta Nueva-York y la anchura toda del Atlántico hasta los puertos del Cantábrico por menos precio del que cuesta llevar otra tonelada desde Alba de Tormes ó Peñarada a Barcelona; mientras se sostenga el régimen tributario Norte-americano con el que sale gravada la producción agrícola diez veces menos que en España; mientras aquí el cultivo se haga a fuerza de abonos y de brazos y allí, por la fecundidad y condiciones del suelo, sin abonos y con máquinas; mientras aquí la labranza sea un oficio rutinario y oneroso y allí una verdadera industria lucrativa; mientras la lucha entre ambas producciones sea, en fin, tan desventajosa (y desgraciadamente tiene que serlo en muchas generaciones) no hay que esperar, por decidida que sea la profecía del Estado ni por eficaces que se supongan los remedios que aplique, que la Agricultura española pueda afrontar con ventaja, ni aun en el suelo patrio, a la formidable competencia norte-americana; podrá a lo sumo no sucumbir del todo y seguir viviendo una vida ficticia como la que viven esos enfermos decrepitos que a fuerza de drogas consiguen prolongar su miserable existencia.

Yo siento, señores, haber tratado esta cuestión con tono tan pesimista pero la realidad se impone con fuerza incontrastable y no es posible cerrar los ojos ante el pavoroso espectáculo que ofrece. Aquí venimos por otra parte, a decir con lealtad lo que sentimos, y lo primero que se necesita para curar un mal es ponerle al descubierto.

He dicho.

FERNANDO ARAUJO.

SECCION DE TRIBUNALES

La falta de comparecencia de los procesados, ha originado la suspensión de las dos vistas que había señaladas para hoy.

Ha sido absuelto libremente D. Casto Martín Berrocal, de cuya defensa en la vista de la causa, estuvo encargado el acreditado jurisconsulto don Manuel Herrere.

Juicio oral para mañana.—Causa instruida en

(1) Discurso presentado al Congreso agrícola por don Fernando Araujo.

el Juzgado de Alba, contra Lorenzo Gonzalez y otros, por lesiones.

Abogado, L. Hernandez Gutierrez.—Procurador, Rodriguez.

CRÓNICA

En el Boletín Eclesiástico de la diócesis está anunciada la celebración de órdenes para el sábado 24 de este mes; verificándose problememente tan solemne acto en la Capilla privada del Seminario Conciliar.

Ya han comenzado, según tenemos entendido, los exámenes extraordinarios en nuestra Universidad e Instituto.

Recomendamos a los examinandos el mayor cuidado para no dejar pasar el turno, á fin de no perder el derecho, dada su no presentación á la segunda vez de ser llamados.

Dice *El Adelanto* en su número correspondiente al sábado último.

«Hoy ha vencido el plazo de arrendamiento de la plaza de toros de esta capital: según cláusula del contrato entre el Sr. Inigo y D. Ramón Solís, al verificarse el vencimiento queda dueño de la plaza dicho Sr. Inigo, mediante la entrega á D. Ramón Solís de 18.000 duros.»

La Concordia de ayer se ocupa de este asunto en los siguientes términos:

«Ayer ha comprado la propiedad de la plaza de toros de esta capital al Sr. D. Ramón Solís, dueño de la misma, el conocido empresario José Inigo (El Charro) en la cantidad de 18.000 duros.»

No es exacto que anteayer venciera el plazo de arrendamiento de la plaza de toros de esta capital, así como tampoco que según cláusula del contrato entre el Sr. Inigo y D. Ramón Solís, al verificarse el vencimiento quede dueño de la plaza dicho Sr. Inigo, mediante la entrega á D. Ramón Solís de 18.000 duros.

Estamos competentemente autorizados para hacer estas rectificaciones.

El día 9 de Octubre próximo se verificará en el distrito de Ciudad-Rodrigo, la elección parcial para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del diputado provincial D. Petronio Orea, (Q. E. P. D.)

El día 7 del citado mes tendrá lugar la designación de interventores; de ocho de la mañana á cuatro de la tarde del 9 se hará la elección; y el 12 se reunirá la Junta de escrutinio bajo la presidencia del Juez de 1.ª Instancia del partido, para hacer la proclamación del candidato electo.

Se asegura que dentro de breves dias empezará á actuar en el Salón Artístico Salmantino un cuadro de compañía de zarzuela.

Efecto de los rudos acontecimientos que se preveen en Europa, la prensa de Portugal ha lanzado la idea de una alianza ofensiva y defensiva entre España y el reino lusitano.

Ayer tuvimos ocasión de ver entre nosotros acompañado de su señora, al Diputado á Cortes por Sagunto, D. Francisco de Asís Pacheco.

El reputado jurisconsulto ha querido llegar á esta capital, antes de regresar á Madrid de su excursión veraniega á San Sebastian, con el fin de saludar á la familia del vice-secretario de esta Audiencia de lo Criminal, D. Andrés Perez Nisagre, que lo es también suya.

Se ha recibido en este Gobierno civil de provincia el recurso de alzada interpuesto por dos concejales del Ayuntamiento de Alba de Tormes, contra el acuerdo tomado recientemente por dicha Corporación, concediendo una importante subvención al Licenciado en Filosofía y Letras D. Diego Mosquete, para que establezca un Colegio de 2.ª enseñanza en expresada villa.

Arrotunadamente se ha confirmado la noticia de la venida á esta capital, de nuestro distinguido paisano el maestro Bretón.

En las noches del sábado y domingo próximos, tendrán lugar en el Teatro del Liceo dos conciertos, por el doble sexteto de profesores que dirige nuestro querido amigo D. Tomás Bretón.

Mucho nos complacería que este no viese defraudadas sus esperanzas.

El director de la Compañía de Tabacos, señor Camacho, ha pedido al Director de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, Sr. Manjarrés, la propuesta de 16 ingenieros que haga tres ó cuatro años hayan concluido la carrera, para nombrar los directores ingenieros de las fábricas de tabacos creadas ó por crear en España.

El día 1.º de Octubre á las doce de su mañana tendrá lugar en el ayuntamiento de Gajates en cuya Secretaría están de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos, la subasta para la construcción de Escuela de niños y habitación para el Maestro de dicha villa.—Presupuesto 7.696'28 pesetas.—Fianza el 5 por 100.

Al salir anoche del Café de la Perla, una joven artesana, fué acometida de un síncope que la privó de sentido durante unos diez minutos. Según se decía de público en el sitio de la ocurrencia, el suceso tuvo origen á raíz del disgusto que sufrió por una cuestión amorosa.

Se han concedido diez dias de licencia por enfermo, para Tamames (Sequeros) al guardia segundo de la comandancia de Madrid, Antonio Mateos Barrientos.

Según leemos en los diarios de la corte, el Ayuntamiento de Madrid ha designado al senador por esta Universidad Sr. Galdo, para que lo represente en el Congreso higienista de Viena.

Mañana celebrará sesión, á la hora de costumbre, la Junta de Patronos de la Caja Crespo-Rascón. Entre los asuntos que habrán de tratarse, dícese que se halla el relativo á que tenga el carácter de públicas las reuniones que celebre en adelante dicha Junta.

No es esta la primera vez que oímos que se iba á tomar acuerdo en tal sentido, más sin embargo nada se hizo en aquel entonces.

A las doce y media de la madrugada del 17, se declaró en la casa de Nicolás Gonzalez, vecino de Béjar, un voraz incendio, ignorándose hasta ahora las causas que le produjeran.

El Juzgado ha tomado cartas en el asunto.

Pasado mañana, miércoles, día de San Mateo, interpretará en la Plaza Mayor la banda de música del Regimiento de Toledo, la bonitísima composición titulada la *Batalla de Peña-plata*, que de seguro llamará extraordinariamente la atención.

En la ejecución de este número del programa, tomarán parte, á fin de que resulte del mejor efecto, la banda de música de la Casa-Hospicio, y la banda de cornetas del Regimiento de Talavera.

El día 16 de los corrientes fué detenido en Cepeda por fuerza de la Guardia civil, Mateo Dominguez Curto, reclamado por la Audiencia de lo Criminal de Ciudad-Rodrigo, por haber sido condenado á tres años y ocho meses de presidio.

Ayer tarde se celebró una novillada en la Casa-Hospicio, con cuya fiesta obsequió á los asilados la Superiora del Establecimiento.

Entre los graciosos lances que ocurrieron en la novillada, merece especial mención el de la cogida de un ex-director del Asilo, que fué revolcado por el bicho al intentar darle un quiebro.

Escusamos decir que el espectáculo de ver por los suelos la respetable humanidad del ex-jefe produjo la hilaridad de todos los espectadores.

Las aguas procedentes del río Tormes, llegan á las fuentes en tan mal estado, que se hace difícil el beberlas, á consecuencia del mal sabor que dejan al paladar.

Se lo participamos al Sr. Alcalde, para que estudie el asunto y proponga los medios conducentes, á evitar que la población quede sin aguas potables, pues las existentes en algunas otras fuentes, procedentes de distintos puntos, no serían suficientes para surtir completamente al vecindario.

Ayer á las doce de la mañana produjo una contusión en la parte lateral y derecha de la cara, á un niño de dos años de edad, procedente de la Casa-Hospicio, su padre adoptivo Gerónimo Corrales Madruga, á quien condujo á la prevención el sargento del Cuerpo de Seguridad.

Dicho sujeto, que abofeteó también á su mujer, se halla á disposición del Juzgado, á quien se ha dado oportuno parte.

El día 30 del corriente mes termina la cobranza sin recargos de las cédulas personales.

En vista de esto recordamos á los señores contribuyentes el artículo 39 de la Instrucción vigente, en que se dispone que el cobrador invitara al individuo ó persona de su familia, y en su defecto á sus criados, que admitan la cédula y satisfagan su importe, y en caso de negarse á ello ó de excusarse bajo cualquier pretexto, dejará en la casa del interesado una papeleta impresa con sujeción á modelo, notificando al mismo que si no fuera á recogerla satisfaciendo su importe al domicilio de las oficinas de la recaudación y en las horas que dicha papeleta expresa, quedará sujeto al procedimiento de apremio.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha expedido una real orden circular á los gobernadores recomendándoles el exacto cumplimiento de varias disposiciones sobre reclutamiento de mozos para el ejército y previniéndoles además que exijan si las comisiones provinciales no las remiten á su autoridad, relaciones circunstanciadas de los mozos ausentes en las provincias de Ultramar á quienes alcance responsabilidad en el servicio de las armas.

El número 18 de la preciosa Revista de Modas *La Estación*, que acabamos de recibir contiene extenso número de gravados, bordados y figurines, á cual mejores, no sabiendo cual de ellos es el que más nos llama la atención.

Ya en muchas ocasiones nos hemos ocupado de esta elegantísima Revista, única en España por sus patrones y por lo económico de su precio no sólo puede competir con cualquiera otra de su clase, sino que la aventaja con creces.

Ademas el Sr. D. Alvaro Verdaguer, único representante en España de este periódico de Modas

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

ALCANCE POSTAL TELEGRÁFICO

Londres 18.—Según las últimas noticias de Alghhanistan, se teme que el pretendiente Eyub-Khan que anda oculto por la frontera del Herat, aparezca de pronto en esta región, al frente de numerosos partidarios.

París 18.—La prensa radical é intransigente pide energicas medidas contra los monárquicos. Dice que es preciso apelar á represalias que tranquilicen por completo á los buenos republicanos. Un periódico avanzado, insinua la idea de confiscar todos los bienes que poseen en Francia los principes de Orleans. Algunos ayuntamientos radicales se proponen dirigir peticiones al Gobierno, reclamando de éste procedimientos de enérgica represión contra el partido monárquico.

Berlin 18.—El Emperador de Alemania saldrá en breve para Kadén, donde permanecerá algunos días.

Se asegura que la diplomacia alemana, no ha renunciado aun á la esperanza de obtener una entrevista entre el Emperador Guillermo y el Czar Alejandro.

Hoy vuelve á circular con insistencia la noticia de que el principe de Bismarck trata en estos momentos de ponerse de acuerdo con las potencias, para la celebración en Berliin de un Congreso internacional, al cual se someterían las cuestiones que agitan en estos momentos á Europa y en particular las relativas á Oriente.

Se añade que las entrevistas de los grandes Cancilleres de Alemania y Austria en Friedriehsruhe, no son ajenas á este proyecto.

Fabra.

A la hora de cerrar nuestro periódico, no hemos recibido el telegrama que la Agencia Fabra diariamente nos comunica.

À LOS SORDOS

El célebre Dr. Nicholson, especialista en las enfermedades del oido, cuya permanencia en Paris se habia fijado hasta fines de julio, se quedará en dicha capital durante los meses de setiembre y octubre. Asi podrá hacerse cargo de los casos de sordera, á los cuales no tuvo tiempo de atender en los meses de junio y julio, y que los interesados pueden desde luego someterle, ya que consiente en prorrogar su ofrecimiento de dar gratis á cuantos lo pidieran su opinión sobre la sordera y consejos para su curación. Tan grande ha sido el éxito de su sistema, que ha tenido que establecer en su casa, 4, rue DROUOT, Paris, una sala destinada á la curación de la sordera, que cuenta con más de veinte ayudante. Esa institución permanecerá en la ciudad para propagar la teoría de su curación, y se llamará Instituto Aural NICHOLSON.

Se envía gratis á quien lo pida, un folleto explicando el sistema.

Sastrería Inglesa

DE

Leon Dianoux y Benito Schweizer

7 Sanchez Barbero, 7

Esta casa se recomienda por la elegancia del corte y la calidad de sus géneros.

ANUNCIO

CASA DE JOSÉ MORO, CALLE DE BEMEJEROS, NÚM. 12, se compran y venden garbanos cocheros de todos tamaños, se facturan en el ferro-carril siempre que el pedido no baje de dos fanegas.

Yatienen

los que quieran géneros tegidos del punto donde comprar de nuevo BUENO y BARATO, pues está abierta otra vez a tienda de JOSÉ y REMIGIO ACEDO.

Se ha recibido últimamente completo surtido en: Mantonería. Lencería. Mantelería. Pañolería de seda. Telas blancas algodón de todas clases. Chalecos de Bayona. Mantas. Cretonas. Merinos & & &.

Ocupamos el mismo local de la Plazuela del Poeta Iglesias, de la casa (que se llamaba antes Lonja de la Carcel) núm 15

Venir y surtirse.

IMPORTANTE

Almacen de maderas de Piedra y Compañía HOSPITAL 4 Y PLAZUELA DE CALATRAVA.

En este almacen se venden maderas de todas clases de pino de las mejores procedencias á precios sin competencia, para convencerse pidánse precios ó en otro caso visitar el establecimiento.

Grandes existencias de tabla machihembra da que cedemos á 7 reales metro.

Hacemos descuentos según los pagos é importancia de las compras.

Yeso superior de LA BLANCA, de Valladolid á 7'50 rs. fanega.

Se trasporta á las obras con solo mandar un obrero para cargar el carro, de cinco fanegas en adelante.

Arriendo de Bellota.

Se arrienda barata la de Otero de Vaciaadores.

Quien desee tomarla, puede tratar con el colono de dicha finca en la misma, ó con Don Angel Valle en esta ciudad.

VENTA Y ARRIENDO DE FINCAS

Se venden dos décimas partes, cuarta y media de otra, de la casa número 8 del Corrillo de esta Ciudad. Se arrienda el portal de la casa número 15 del mismo Corrillo y se arrienda tambien la casa número 12 de la calle de Cañizal. Informará el Procurador D. Lucio Hernandez.

VENTA

de unas tierras en Gomecello. Espoz y Mina 14, segundo, darán razón.

Se vende

una casa y un corral en la calle de la Parra número 16. Darán razon, calle de Toro, 77.

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS

Cuesta del Carmen, 13.

VINAGRE PURO DE VINO

Se vende por cántaras á módico precio en la droguería del Corrillo de esta Ciudad.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames minerales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Dr. Saez, Barcelona.

SALAMANCA

Estéban, Hermanos, impresores, 1887.

Se administra á las señoras que deseen suscribirse cuantos datos necesitan referentes á esta publicación, lo mismo que facilita los números atrasados que convenga, con sólo dirihirse á la Rambla del Centro, 5, Barcelona.

Se han concedido quince días de licencia por enfermo para Ledesma, alguardia segundo de la comandancia de Avila, Feliciano Gil Moreno.

TEATRO DEL LICEO.

Función para esta noche: El Padrón municipal y Carambola y palos.

VARIEDADES

ESO NO ME AGRADA

Ayer estuve lectores en el Prado Panaderos á ver los toros que lidian el día de San Mateo.

Y he visto lindas muchachas que tienen aire flamenco, tan primorosas por fuera como deben ser por dentro.

Por sus instintos, dispuestas á colocar con acierto, cuatro pares cuarteando y un pinchazo recibiendo.

Que en cuernos inteligentes y duchas en el trasteo capaces son de dar paso de tauromaquia al más diestro.

Admiradoras del arte de Lagartijo y Frascuelo; y admiradas por los muchos entusiastas de lo bello.

Vi tambien jóvenes finos con sus flamantes chanvergos que de chulo tienen tanto como yo de Obispo ó clérigo.

Y por fin, he visto algunos semi-tontos, semi-necios y semi dignos del prado donde estaban los berrendos.

¡Que afición hay en la tierra por tauromáquicos juegos! Que toreros somos todos, ¡Valgame Dios que toreros!

Me estraña que á las mujeres les de tanto por el género debiendo ser temerosas y muy sensibles de nervios.

Pero, es claro, como el arte taurino bajó del cielo, la mujer sigue la pista de lo celeste aun con cuernos.

Que los hombres se diviertan en el Prado Panaderos y en la plaza con las puyas y con los pases de pecho;

Que gocen, como españoles, donde quiera, en el infierno, con tal que haya en los abismos, cornúpetos, lo comprendo.

Tales gustos en el hombre se comprenden desde luego: en solteros no me chocan; y en casados, mucho menos.

Que son gajes del oficio y á veces del himeneo. Pero en las mujeres?... Vamos, me dá vergüenza creerlo.

LA CAMPANA

Primera fábrica de chocolates elaborados á brazo
EN TODA ESPAÑA

JOSÉ G. MURIAS

Proveedor de  la Real Casa

ASTORGA

La renombrada fama que han adquirido los chocolates elaborados á brazo en la Fábrica de JOSÉ G. MURIAS de Astorga, ya sea por su buen gusto, ya por su esmerado trabajo, han hecho que en todos los establecimientos donde se expendan, los pidan con afán, titulándoles de *la Campana* por ser ésta y los maragatos, la marca que en el papel de envolver, ó sea la cubierta de los mismos, se usa.

Al efecto, y á fin de evitar que mi citada marca no pueda confundirse con otra alguna, me he propuesto llamar la atención del público en general, para que se fijen, que los *legítimos chocolates del Sr. G. Murias*, además de llevar *la Campana* y los *Maragatos*, se halla grabado al reverso del papel, el Escudo de «Proveedor efectivo de la Real Casa,» cuyo Título no puede usarse sin previa autorización.

Algunos comerciantes para adquirir fabulosos descuentos, han hecho porque se imite la ya referida marca de LA CAMPANA y por lo tanto procurar al comprar chocolates de esta Fábrica, examinarles detenidamente, pues si no llevan, como he dicho, el Escudo real, no son los verdaderos y legítimos de José Gomez Murias de Astorga.

También se elaboran en esta Fábrica los especiales chocolates de *Santa Teresa de Jesús*, en libras completas de 460 gramos.

Se venden en las principales tiendas de Ultramarinos.

Colegio de San Ricardo

Director: D. PATROCINIO HERNANDEZ SANCHEZ.

1.—Cuesta del Carmen.—1.

La mejor garantía para los padres que me confían la educación e instrucción de sus hijos, serán mis actos, y sin hacer pomposas ofertas, como Director y Profesor de 1.ª enseñanza de mencionado establecimiento, tengo la alta honra de ofrecer mis servicios al público en general.

FERRETERIA, HERRAMIENTAS, QUINCALLA Y CAMAS

DE LA

Viuda de Pedro, Hijo de J. A. Morán

33—Calle de San Pablo—33

(FRENTE AL PALACIO DE LA DIPUTACION.)

Especialidad en camas de hierro y latón, palas de acero, palanganas, casquera, herramientas de todas clases, objetos para zapateros, puntas de paris, gran surtido en batería de cocina, platos y jicaras de porcelana, plomo en plancha y lingote, acero, clavazón, zinc en chapa, labamanos, hojas de lata y alambre, etcétera.

Todo á precios sumamente baratos.

COLEGIO DE SAN CASIANO

Director: Don Eusebio Sanchez Gomez


En este establecimiento, que se encuentra á la altura de los prime de su clase, se dan las enseñanzas de párvulos, elemental y superior completas, y la segunda enseñanza en la forma siguiente:

Los alumnos asistirán a las clases del Instituto provincial, á las cuales serán conducidos á su ida y regreso por un dependiente del establecimiento, quien tendrá el especial encargo de vigilarlos en todos sus actos. Para el mejor aprovechamiento de los alumnos tendrán horas de estudio en el Colegio y clases especiales para el repaso de las asignaturas.

Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.


Para mas detalles dirigirse al Director, Plazuela de Santa Eulalia, número 4, Salamanca.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche de vaca.—Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marca depositada.

ORTEGA LEON 13 MADRID

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rua 45.

BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso? Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios? Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té café? Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual? Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad, 2'30 y 5 pesetas botella. Segunda, 1'50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.» Por mayor: Sres Hijos de Villar y Pinto.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.

En París, Casa J. FERRE, P^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

APARATOS ELECTRICOS

OBJETOS PARA DIBUJO

ILDEFONSO SIERRA Y ALGNSO

constructor premiado en varias exposiciones

proveedor de Su Majestad

Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra,» pilas, hilos, cables y conductores de todo los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 225 grabados, precio 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1 peseta 50 céntimos. Tarifa gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid.—Lobo. 8, duplicado.—Madrid

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUILLA.

FUMOUZE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS.

y en todas las Farmacias del Globo.

Se venden CAMBIAN Y ARBEGLAN Mesas de Billar

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, tambien juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razon. Ronda de Sancti-Spíritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.



LA NUEVA FUNERARIA Raimundo del Rey

Se reciben los encargos calle del Prior, núm. 9.

Esta casa se encarga de practicar toda clase de diligencias fúnebres sin que las familias tengan que molestar para nada.

Todo á precios reducidos. Coches de tercera con dos caballos 10 pesetas.

Segunda clase 15 pesetas Primera clase 20 pesetas Cajas de zinc, merino, beludillo y terciopelo á precios sumamente baratos.

NO EQUIVOCARSE

Todos los encargos se reciben en la calle del Prior, 9, casa de Raimundo del Rey.

NOTA.

Cajas desde 40 reales. Las de lujo desde 8 duros en adelante.

